

UNA MAESTRA PARA TIEMPOS DE CRISIS: VICTORIA DÍEZ Y BUSTOS DE MOLINA

M^a Asunción Ortíz de Andrés

Se ha celebrado el primer centenario del nacimiento de Victoria Díez y Bustos de Molina, maestra en Cheles (Badajoz) y Hornachuelos (Córdoba- España) que dio testimonio de su fe con su vida y con su muerte en agosto de 1936. Beatificada en octubre de 1993, la Iglesia la propone como modelo para los educadores cristianos y aliento para los laicos comprometidos con el Evangelio desde las tareas cotidianas.

Ser maestra rural en la España de los años veinte no era precisamente ocupar una posición privilegiada. Aunque se habían hecho muchísimos esfuerzos por elevar el nivel de la educación y por disminuir la tasa de analfabetismo los índices eran todavía alarmantes: casi un 58 por ciento, y algo más alto para la mujer.

Tampoco se ganaba mucho, y embarcarse en ello era como entrar en una lucha titánica primero por conseguir los medios indispensables para llevar a cabo algún tipo de enseñanza, empezando porque los niños asistieran a clase regularmente, habiendo comido algo (...) ¿Qué podría mover a una persona joven a abrazar este tipo de vida?" (Fernández Aguinaco, 1993)

En septiembre de 1925 abrió sus puertas en Sevilla (España) un nuevo centro de los ya numerosos fundados por Poveda¹, conocidos popularmente como Academias Teresianas. El centro sevillano, que se



Victoria Díez en la Escuela Normal de Sevilla (1926)

dedicaría especialmente a la formación de maestras, quedaba situado en la calle Santa Ana nº 51, cerca de la Escuela Normal Femenina.

Dos meses después, la dirección del centro organizó un acto académico como modo de darse a conocer en la ciudad, con un acto central consistente en una conferencia sobre el “Carácter pedagógico de Santa Teresa y de sus obras”. Josefa Grosso, Directora de la Academia, supo elegir el tema adecuado tanto para aquel público mayoritariamente femenino como para presentar en sociedad el estilo de formación y preparación que ofrecía la Institución Teresiana².

El panorama de trabajos oficiales y profesiones liberales en la España de los Veinte brindaba todavía muy pocas posibilidades para las mujeres, salvo el del Magisterio en sus diferentes grados, y poco más. Por esta poderosa razón, desde que Romanones dotó a los maestros de un escalafón como funcionarios del Estado, ser maestro o maestra “en propiedad” suponía un futuro modesto pero seguro³.

“A Victoria Díez se le abrió un mundo nuevo”

Por los años Veinte eran ya numerosos los educadores españoles que de diferentes modos y por diferentes medios habían recibido el impacto de aquel nuevo estilo de educar. En ciudades tan significativas como Oviedo, Jaén, Madrid, Barcelona, León, Burgos, San Sebastián, Córdoba, Santander, Málaga, Sevilla o Alicante, las Academias Teresianas surgían con asombrosa naturalidad. Como por sorpresa aglutinaban rápidamente las demandas de la población femenina más estudiosa de la zona.

Poveda situaba en lugar preferente a la persona del educador, y se convertía así en educador de educadores. Educar a quien educa, formar a quien forma. En la vocación de educador, por tanto del maestro y de la maestra, situó Poveda una de las claves más firmes de su propuesta educativa. “Dadme una vocación -escribía- y yo os devolveré una escuela, un método, una pedagogía”.

Al hilo de la figura simpática de Teresa de Jesús, Josefa Grosso fue acercando a su auditorio aquellos principios nuevos, “*tan nuevos como antiguos, fundamentados en el amor*”, en expresión genuinamente povedana.

En el Artículo 10 del Proceso de Beatificación se puede leer que, al escuchar algunas frases de la oradora, “a Victoria Díez se le abrió un mundo nuevo”⁴. A partir de ese momento, según artículos consecutivos, “se enamoró de la escuela y de su misión de maestra”, “insensiblemente se incorporaba al vivir de la Academia Teresiana”, “allí se le abrieron nuevos horizontes”, “en las clases sentía que se le revelaban aptitudes hasta entonces insospechadas” y “entendió esta misión como una verdadera vocación apostólica”.

Sorprendentemente no deseaba ser maestra.

Nos dicen sus biógrafos que Victoria Díez era una muchacha andaluza, sevillana y vecina de la calle Trajano, hija única de Don José Díez Moreno y de Doña Victoria Bustos de Molina, una familia cristiana y alegre que se agrandaba con tíos y primos muy queridos. Una buena estudiante con la carrera de Magisterio recién terminada, con notable sensibilidad artística y especial capacidad para la pintura, menuda de estatura, ojos negros, inteligencia viva y carácter abierto y comunicativo.

Sorprendentemente no deseaba ser maestra pero accedió a los deseos de sus padres, como tantas jóvenes españolas de aquellos años. Quizá sus padres deseaban un futuro que les ofreciera, también a ellos, cierta seguridad. Tal decisión suponía necesariamente opositar a una plaza como maestra en propiedad y acceder de este modo al escalafón de funcionarios del Estado.

Con el fin de preparar sus oposiciones, la futura maestra acudió a la Academia Teresiana y así pudo estrechar conocimiento y vinculación con la Obra de Poveda⁵.

En agosto de 1927 Victoria llega a su primer pueblo como maestra nacional por oposición. Le había correspondido Cheles, localidad pequeña y mal comunicada de la provincia de Badajoz. Los habitantes de Cheles vivían fundamentalmente de las labores agrícolas y, como ocurría en numerosos pueblos y aldeas de aquella España rural, las familias enteras trabajaban en el campo. Naturalmente la deserción escolar era nota común.

Al año siguiente, por apremiantes motivos familiares, solicitó otro pueblo cuyas comunicaciones pudiesen acortar un poco la distancia

hacia Sevilla. Se le asignó Hornachuelos, una población de la provincia de Córdoba, enclavada en Sierra Morena y relativamente bien comunicada tanto con Córdoba como con Sevilla.

Hornachuelos arrastraba el problema centenario de la propiedad de tierras en pocas manos.

Hornachuelos arrastraba el problema centenario de la propiedad de tierras en pocas manos. Por aquellos años la sensibilidad popular ante las desigualdades sociales había hecho saltar los diques del descontento. Gran parte de la serranía cordobesa, repartida en enormes cotos de caza mayor con las correspondientes viviendas lujosas y acomodadas, contrastaba con la pobreza manifiesta de numerosos habitantes del pueblo. Desde finales del s. XIX y comienzos del s. XX Hornachuelos se había destacado por sus reivindicaciones laborales y sus frecuentes enfrentamientos sociales. “El Hornachuelos al que llega Victoria es un pueblo ya en pleno conflicto social. Había grandes diferencias sociales entre los dos polos principales de la sociedad, el grupo de propietarios y una amplia clase desposeída. La pequeña clase media apenas conseguía servir de almohadilla para los continuos conflictos y tensiones que afloraban”.⁶

A esta pequeña clase media pertenecían los maestros y maestras, los artesanos cualificados, las telefonistas, el sacerdote, el médico y el farmacéutico, los intermediarios y administradores de fincas, y algunos más. Todos ellos con sus respectivas familias. Victoria Díez había llegado a Hornachuelos con su madre, que también la había acompañado en su destino de Cheles. Su padre había quedado en Utrera, un pueblo de Sevilla en el que trabajaba y en el que necesariamente vivía. Su pequeño núcleo familiar era en cierto modo parecido al de otros profesionales que, como ella, tenían su trabajo en el pueblo aunque procedían en su mayoría de Córdoba o de Sevilla, las dos capitales de provincia más cercanas.

Uno de estos profesionales, Luis Pérez Herrero, joven como ella, llegado desde Córdoba con su plaza de farmacéutico recién estrenada, y también acompañado por su madre⁷, pudo ser uno de esos tes-

tigos que observaron con singular objetividad el transcurrir de aquel momento. Luis Pérez conocía bien a “Doña Victoria”, como la llamaba hasta el final de su larga vida. Comprometido con la Acción Católica llegó a ser Presidente de los jóvenes, razón por la que cultivó el buen trato y la amistad con la maestra. Por otra parte, la delicada salud tanto de Victoria Díez como de su madre hacían obligadas las visitas a la farmacia.

El farmacéutico tenía una máquina de fotos de aquellas “que disparaban solas”. Toda una novedad. Por esta razón aparece siempre sonriente y satisfecho en un lateral de los grupos en un número considerable de las fotografías que se conservan de Victoria Díez en aquellos años y que nos muestran el lado quizá más distendido y feliz de la joven maestra de Hornachuelos.

Desde el puesto de observación casi privilegiado de su farmacia, Luis Pérez pudo seguir paso a paso los acontecimientos del pueblo durante aquellos años Treinta, duros e inciertos. Todavía en plena guerra civil asumió por responsabilidad ciudadana la alcaldía de Hornachuelos. El joven alcalde, sobreviviente por un cúmulo de circunstancias imposibles de relatar en el corto espacio de un artículo, gestionó de manera directa y personal la difícil y complicada exhumación de los restos de Victoria Díez y sus diecisiete compañeros, que habían quedado en el fondo de la Mina del Rincón⁸.

Aquella vida íntegra y cabal, preciosa por su valor y por su belleza

El estudio de la figura de Victoria Díez, el testimonio fidedigno de tantas personas de bien y la perspectiva del tiempo nos han permitido acercarnos a aquella vida íntegra y cabal, preciosa por su valor y por su belleza, al mismo tiempo que sin relieve aparente ante las miradas ajenas. Por una parte observamos el atractivo de una mujer joven, de fe valiente y recia, maestra competente, defensora lúcida de los derechos de los más pobres, referencia del pueblo en el que trabajaba y actuaba. Por otra parte, nos encontramos ante una vida tan breve y tan sencilla, tan frágil en su grandeza, que su propia figura reclamaba un hecho de especial relevancia para convertirse en reclamo de la sociedad y en

referencia para la Iglesia. Paradoja que sorprende quizá por su frecuencia.

No sé si podemos llamar *azar* a ese complejísimo conjunto de circunstancias que confluyen en algún momento concreto de la vida. Acontecimientos, personas, lugares, coincidencias, situaciones, incidentes, elementos en fin que la configuran hasta el punto de haber podido ser distinta a la que en verdad corresponde. Desde la fe el azar se convierte en providencia, siempre que la fe pueda iluminar en verdad y en profundidad los acontecimientos todos de la vida.

Lo cierto es que los meses anteriores al estallido de la Guerra Civil sorprenden a Victoria Díez en Hornachuelos, el pueblo del que era maestra, sin apenas posibilidad de movimiento, en compañía de su madre y sin medio alguno de reunirse con su padre que había quedado solo en Utrera, aquel pueblo sevillano al que antes nos referíamos.

Dijo Julián Marías que el proceso que se lleva a cabo en España entre los años 1931 y 1936 consistió de fondo en *“la escisión del cuerpo social mediante una tracción continuada, ejercida desde sus dos extremos. El torso de la sociedad, que poco o nada tenía que ver con esos grupos extremistas, en lugar de rechazar sus pretensiones, desentenderse de ellos y dejarlos fuera del juego político, se dejó dividir, siguió con mayor o menor docilidad, a los dos fragmentos que no querían convivir con los demás”*.⁹

Pues bien, a ese “torso de la sociedad” pertenecía aquella pequeña clase media que apenas conseguía servir de almohadilla para los numerosos conflictos y tensiones que afloraban sin cesar.

Ante nuestros ojos críticos y distantes emerge hoy, entre otras, la figura-símbolo de la “maestra de pueblo”

Un elemento de especial significado a considerar, siendo mujer nuestra protagonista, es precisamente el de la mujer en aquellos años previos a la guerra y durante la contienda.

El papel de las mujeres durante aquellos años prebélicos no puede ser entendido si antes no reparamos en las demandas de nuevo status social que se venían reclamando desde finales del XIX. El mundo

femenino contaba poco en los problemas económicos o sociales, y tampoco demasiado en los culturales.

Gran parte de culpa hay que achacarla a la falta de oportunidades para que las mujeres recibieran una educación escolar y una cultura propia. La enseñanza pública era un bien escaso todavía a principios del siglo XX, y particularmente para la población femenina cuyo porcentaje de analfabetismo superaba con creces al de la población masculina.

A partir de la década de 1920 habían empezado a detectarse en España movimientos en favor de la mujer cuyos objetivos siempre incluían alguna reforma en la educación. Algo pareció mejorar la situación con la llegada de la Segunda República puesto que aumentó considerablemente el número de escuelas públicas para niñas. Sin embargo, el estallido de la guerra civil en el verano de 1936 y la división de España en dos zonas irreconciliables supuso una convulsión dramática para ese mundo femenino que se encontró especialmente desamparado y arrastrado con toda la sociedad hacia aquellas dos maneras de entender la propia vida, las propias creencias y, naturalmente, la propia situación social.

Ante nuestros ojos críticos y distantes emerge hoy, entre otras, la figura-símbolo de la “maestra de pueblo” que supo adoptar un modo diferente de combate, el de la acogida desinteresada y la ayuda incondicional a tantos y tantos niños, a tantas y tantas familias doloridas y rotas. Cientos de maestras de pueblo, heroicas y luchadoras, con sus armas contundentes de paz y de compasión. Las circunstancias, el azar quizá, o seguramente la providencia para bien de muchos, las repartió abundantemente por las ciudades, pueblos y aldeas de aquella España en guerra¹⁰

Es interesante considerar que fue relativamente escaso el número de mujeres víctimas de guerra en comparación con el incontable número de varones que sí lo fueron a manos del contrario. Posiblemente el papel de la mujer en tareas de retaguardia la protegió de manera importante, al mismo tiempo que el ancestral respeto a la mujer aún permanecía incrustado en el alma hispana.

Se puede entender así el desconcierto y el estupor de los habitantes de Hornachuelos cuando conocieron la muerte de la maestra, una

sola mujer en un grupo de dieciocho. Se puede entender también que el Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, en la solemnidad de la ofrenda hecha por España el 25 de julio de 1938, destacara de un modo tan singular a “la maestra de Hornachuelos”¹¹.

En la memoria colectiva quedó fijado que tanto el comité que dictaminó su muerte como el numeroso grupo de “escopeteros” que condujeron a Victoria y sus compañeros hacia la Mina del Rincón estaba compuesto en su mayoría por elementos foráneos y que sólo los que dirigían la operación vivían habitualmente en el pueblo¹². La maestra muere, pero muere admirada y respetada por los mismos que la juzgaban y condenaban. Bien podemos suponer que sobre el supuesto respeto ancestral a que anteriormente aludíamos, jugó un importantísimo papel el respeto conseguido palmo a palmo por ella misma desde que llegó a Hornachuelos en 1928 con sólo 25 años¹³.

La Institución Teresiana aún no terminaba de reaccionar ante la muerte violenta de su Fundador a escasos días del inicio del conflicto. Todos conocían sus referencias constantes a los primeros cristianos, lo que suponía claramente la defensa comprometida de la fe incluso con el testimonio de la propia vida

No había transcurrido un mes cuando la noticia de otra muerte llenaba de consternación e incertidumbre cada rincón de España por donde se encontraban diseminadas tantas personas vinculadas o cercanas a la Obra de Poveda.¹⁴

El pueblo había puesto en boca de Victoria Díez la expresión de San Estéban.

Pensamos que la figura de Victoria Díez adquiere su verdadera dimensión como testigo de la fe, precisamente a costa de su vida e identificada con ese estilo de ser cristiana ofrecido por Poveda. Que tuviera lugar en una guerra civil, es circunstancia. Incomprensible y cruel, pero circunstancia. Lo que resulta una verdad indiscutible es que la santidad de Victoria Díez y la santidad misma del Fundador de la Institución Teresiana, se ratifican recíprocamente.

Es difícil la condición del historiador ante la responsabilidad de

transmitir determinadas realidades y acercar los hechos con la cautela debida y el máximo respeto.

Tengamos en cuenta que un tanto por ciento muy elevado de las fuentes relacionadas con la Guerra Civil Española, en su abundante y casi inabarcable historiografía, se apoyan en la memoria de los testigos y en realidades vividas muy en primeros planos y transmitidas directamente a lo largo de generaciones.

En relación con la figura de Victoria Díez resulta especialmente interesante destacar las referencias recurrentes a la primera de sus biografías, trazada así, a modo de primer plano, precisamente por Josefa Grosso, la oradora sevillana que habló de Santa Teresa con tanto convencimiento y tal capacidad de persuasión¹⁵. La biografía, prologada por el Cronista oficial de Córdoba Don José María Rey Díaz, se publicó en 1939 con el título: "¡Veo el cielo abierto!". El pueblo había puesto en boca de Victoria Díez la expresión de San Esteban en el momento de su muerte.¹⁶

El día diez de octubre de 1993 Victoria Díez fue beatificada en la Plaza de San Pedro por Juan Pablo II. Asombrosa coincidencia. El Fundador de la Institución Teresiana y la maestra casi anónima aparecieron a un tiempo como referencias para la Iglesia y para el pueblo de Dios. Una maestra entre los cientos de maestras que apostaron entonces, y que felizmente siguen apostando hoy en muchos lugares de nuestro mundo, por la propuesta educativa de San Pedro Poveda.

Valgan estas páginas como homenaje sentido y convencido a la mujer, a la maestra, al quehacer bien hecho y anónimo, a la calidad de lo cotidiano, a la entrega que va mucho más allá del deber, al acontecer providencial entendido así, a la grandeza de la Iglesia, a la renovación de la fe en la comunión de los santos.

Notas

¹ El sacerdote Pedro Poveda Castroverde (1874-1936) fundó la Institución Teresiana en 1911. Una asociación integrada por mujeres, en su comienzo, que, desde una perspectiva cristiana, intentan conciliar el diálogo fe y ciencia en todos los niveles de la educación. La formación de los maestros y maestras fue su primer objetivo, al que después siguieron otros, pero siempre caracterizados por un sujeto preferente, la mujer, y una finalidad, su educación integral al servicio de la sociedad y de la iglesia española en estos primeros años del siglo XX. Son las Academias teresianas los lugares formativos que acogen a las estudiantes y en donde reciben y completan su formación académica, humana y evangélica. Las Academias eran una de las secciones que integraron su proyecto de *Institución Católica de Enseñanza* que pretendía la unión y acción de todos los católicos en el ámbito educativo y que no llegó a realizarse en su totalidad.

² Cfr. ORTIZ DE ANDRES, M^a Asunción, “Primeros pasos por Sevilla” (p. 17 a 27) y AZAUSTRE SERRANO, Carmen, “Un sueño realizado” (p. 39 a 49), en: *Y Sevilla en nuestra historia*. Sevilla 1998. En noviembre de 1925 comenzó casi con urgencia su actividad la Academia sevillana puesto que el curso oficial ya había comenzado. No es de extrañar que al no disponer todavía de espacio idóneo se solicitara a las Religiosas Reparadoras la posibilidad de utilizar su casa con este fin.

³ A partir de 1902 la antigua aspiración liberal de incluir en los presupuestos del Estado el pago de los maestros se hizo realidad gracias a las reformas del Conde de Romanones, Ministro de Instrucción Pública desde marzo del año anterior. En el Diario del Senado de 23 de diciembre de 1901 se pueden leer las siguientes palabras del Ministro: “Mi finalidad se reduce a una sola cosa: tener maestros. Para eso quiero ante todo que se les pague (...) Sin maestros carecemos del factor esencial para la educación nacional, tal es mi plan y me parece que no puede ser más sencillo ni más absoluto”.

⁴ La frase de referencia es: “La fuerza del celo que consumía a Santa Teresa la hizo maestra”. Ella misma refirió en varias ocasiones

que aquella tarde fue decisiva en la orientación de su vida.

⁵ GALINO CARRILLO, Ángeles, *Santas del Siglo XX*. Madrid 1999, p. 118. “Las Academias Teresianas -escribe- ponen en práctica un estilo pedagógico renovado en el que Victoria aprende como por ósmosis. Tal es la sintonía entre su espíritu y el de la institución...”

⁶ FERNÁNDEZ AGUINACO, Carmen. *Victoria Díez. Memoria de una maestra*. Madrid 1993, p. 48.

⁷ Doña Faustina Herrero López, cuya figura aparece vagamente en mis recuerdos de infancia.

⁸ Luis Pérez Herrero fue testigo en el Proceso de Beatificación y Canonización de Victoria Díez. En varias ocasiones he podido escuchar directamente el relato emocionado de sus años de Hornachuelos y recibir de él el recuerdo vivo que, después de tantos años, conservaba de “Doña Victoria”. Su amplio y minucioso testimonio figura en el AHIT.

⁹ MARÍAS, Julián. “La guerra civil, ¿cómo pudo ocurrir?”, en *Ser español. Ideas y creencias en el mundo hispánico*, Madrid 2001, p. 256.

¹⁰ Por vínculos familiares y por adhesión convencida y entusiasta a la escuela de vida y a la propuesta educativa de San Pedro Poveda, quisiera desde estas páginas expresar mi admiración y agradecimiento a tantas “maestras de pueblo”, mujeres llenas de humanidad y de bondad inmensa. Con palabras de Poveda: “la bondad, como la luz, es la resultante de todos los matices de bien de que un alma es capaz” (PP 1912).

¹¹ Texto citado en el Artículo nº 40 correspondiente al Proceso Ordinario Informativo de Beatificación y Canonización de Victoria Díez. AHIT. Victoria Díez, además de “maestra de pueblo”, excelente ciudadana y profesional, también era elemento destacado en aquella sociedad serrana por su postura decidida y abierta en favor de los valores de la fe y los intereses de la Iglesia. Todo ello vivido por su parte en un doloroso primer plano e independientemente de análisis fríos o desapasionados.

¹² Ver Nota 7.

¹³ Me refiero a la práctica totalidad del numeroso grupo (supues-

tamente fueron cuarenta hombres armados en su mayoría con escopetas de caza) que condujo al grupo de Victoria y sus compañeros hasta la Mina del Rincón. Salvo alguna excepción más descontrolada, que en elemental lógica pudo existir, llama la atención el respeto generalizado que indudablemente protegió la integridad física de Victoria en las últimas y durísimas horas de su vida.

¹⁴ Cfr. APARICIO, Carmen, “La hora del laicado”, en *Crítica* N° 904, abril 2003. Poveda ve en los primeros cristianos a ese grupo de personas que posibilitan un diálogo entre el Evangelio y el mundo”.

¹⁵ La recopilación de datos recabada por Pepa Grosso en momentos tan cercanos a los hechos se han considerado siempre base imprescindible y apoyo necesario para el conocimiento de la figura de Victoria Díez. Las ediciones de esta biografía corresponden a 193.